El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo el primer viernes siguiente a la fecha en que hayan transcurrido quince dias hábiles de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boietín Oficial de la Provincia de Baleares» o en el Boletin Oficial del Estado», a las nueve horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace cúblico para general conocimiento.

Palma, 16 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—262-E.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposi-ción libre para proveer cinco plazas de Ingeniero Industrial. 991

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición ha acordado anular la fecha prevista para la realización del primer ejercicio de la oposición, 11 de enero de 1982, y señalar nueva fecha para la realización de este ejercicio, el cual tendrá lugar el día 2 de marzo del próximo año 1982, a las diez horas consecuences consecuencias.

y en estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 16 de diciembre de 1981.—El Secretario general, 438-E

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre y restringida convocada para cubrir en propiedad 19 plazas de Peones Camineros de Obras y Vias Provinciales, y por la que se hace pública la designación de los miembros del 992 Tribunal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 287, correspond ent $_{\rm e}$ al día 17 de diciembre del año en curso, se publica el texto integro del Decreto de la Presidencia número 7.120, resolvante de la Presidencia número 287, correspondente de la Presidencia número 7.120, resolvante de la Presidencia número 287, resolvante de la Presidencia n

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre y restringida convocada para proveer en propiedad 19 plazas de Peones Camineros. Segundo.—Designar a los miembros del Tribúnal que han de

juzgar la oposición.

Tercero.—Que el número de vacantes anunciadas en la convocatólica se amplie a treinta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose a los aspirantes admitidos un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de! Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal si, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Jurídico, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoría.

Burgos, 17 de diciembre de 1981—El Presidente Francisco.

Burgos, 17 de diciembre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—

266-E.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se ha-ce pública la composición del Tribunal de la oposi-ción para proveer una plaza de Médico. 993

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la sigujente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General) de esta Corporación, con destino en el Hospital Provincial de Plasencia, ha resuelto que e lTribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Domingo Serradilla Fabián, Diputado provincial; suplente, don Diodoro Domínguez Domínguez,
Diputado provincial.
Vocal titular: Don Jacinto Casas Rodríguez; suplente, don
Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular: Don Manuel Pérez Miranda; suplente, don Ro-

berto Bajo Gómez. Vocal titular: Don Feliciano Cruz Sagrado; suplente don Vic-

tor Salvador Bravo Fraile.

Vocal titular: Don Joaquín Gallego Hernández; suplente, don Emilio Sánchez Barrado.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación; suplente, don Vicente Pita Alvarez, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 21 de diciembre de 1981.—E₁ Secretario.—275-E.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente al 994 concurso-oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales, al no haberse producido reclamación alguna, se ha acordado elevar a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de 19 de noviembre de 1981, y «Boletín Oficial, del Estado» número 291, de 5 de diciembre del mismo año. del mismo año.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso oposición anteriormente citado, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente:

D.ª Joaquina Rovira Roca.
 D.ª María Pilar López Pallejá.
 D.ª María Teresa Carrera González.
 D.ª Rosa María Montaña Serres

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal ca-lificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Gomis Marti, Presidente de la Diputación, titular, Ilustrísimo señor don Angel Vallvé Moreno, Diputado provincial.

Don Daniel Hormigos Argudo, en representación del Profesorado Oficial, titular. Don Jesús Espuny de Pabio, suplente. Don José Ramón Souto Orosa, Secretario de la Corporación, titular. Don Julio Valderrama Espinosa, Jefe del Negociado de Sanidad y Servicios Sociales, suplente.

Don Ramón Torres Estrada, en representación de la Dirección General de Administración Local, titular Don Fernando Lamas Peris, suplente.

Secretario: Don Pere Joan Torrent Ribert, Técnico de Administración General, titular. Don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Técnico de Administración General, suplente.

Al propio tiempo y de conformidad con lo establecido en la base 6.ª de la convocatoria, en su día publicada, para cubrir dichas plazas, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 4 de febrero de 1982, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convoca-

Tarragona, 21 de diciembre de 1981.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, José Gomis Martí.—412-E.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, de la Dioutación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asis-995 tente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 151, de 21 de diciembre de 1991, se publica integramente la convocator a y el programa de la oposición restringida para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2.9, grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente lumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

A dicha oposición solamente podran presentarse aquellos que en la fecha de la convocatoria estén prestando servicios de carácter eventual, interino o por contrato a la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma debidamente presentarán en el Registro General de la misma debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber satisfecho en la Depositaría de Fondos provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos (11 pesetas) podrá reunirse por giro postal en unión de los derechos de examen.

derechos de examen.

Las instancias también podrán presentarse en la forma pre-vista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real 22 de diciembre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—317-E.